



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nro. 001

FECHA: 21 de febrero 2025

SOLICITANTE: Consejería Asociación OREWA

OBJETO: PAGO A DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES, DIRECTORES Y COORD
CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No GSEDCHOCO-II-022-2025

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa del contrato No GSEDCHOCO-II-022-2025 suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$549.346.667)** para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1.1	PAGO A DIRECTIVOS DOCENTES (RECTORES, DIRECTORES Y COORD)	\$549.346.667


Coordinadora Presupuesto
Luz Xiomara Garrido P.



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nro. 002

FECHA: 21 de febrero 2025

SOLICITANTE: Consejería Asociación OREWA

OBJETO: PAGO A MAESTROS COMUNITARIOS CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No GSEDCHOCO-II-022-2025

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa del contrato No GSEDCHOCO-II-022-2025 suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de **NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$9.815.251.316)** para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1.2	Pago a Maestros Comunitarios	\$9.815.251.316

Coordinadora Presupuesto
Luz Xiomara Garrido P.



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nro. 003

FECHA: 21 de febrero 2025

SOLICITANTE: Consejería Asociación OREWA

OBJETO: PAGO A PAGO A PERSONAL DE DINAMIZADORES PEDAGOGICO AL PROYECTO Y ASESORES DEL SEIP CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No GSEDCHOCO-II-022-2025

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa del contrato No GSEDCHOCO-II-022-2025 suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de **OCHOCIENTOS VIENTE Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$829.351.093)** para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1.3	PAGO A PERSONAL DE DINAMIZADORES PEDAGOGICO AL PROYECTO Y ASESORES DEL SEIP	\$829.351.093

Coordinadora Presupuesto
Luz Xiomara Garrido P.



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nro. 004

FECHA: 21 de febrero 2025

SOLICITANTE: Consejería Asociación OREWA

OBJETO: PAGO A PAGO A AUTORIDADES ESPIRITUALES Y POLITICOS ORGANIZATIVOS
CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No GSEDCHOCO-II-022-2025

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa del contrato No GSEDCHOCO-II-022-2025 suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$468.345.876)** para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
2.1	PAGO A AUTORIDADES ESPIRITUALES Y POLITICOS ORGANIZATIVOS	\$468.345.876

Coordinadora Presupuesto
Luz Xiomara Garrido P.



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nro. 017

FECHA: 21 de febrero 2025

SOLICITANTE: Consejería Asociación OREWA

OBJETO: PAGO A PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTABLECIMIENTOS E (ASISTENTE DE DIRECCION, SERVICIOS GENERALES Y GUARDIA EDUCATIVA) CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No GSEDCHOCO-II-022-2025

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa del contrato No GSEDCHOCO-II-022-2025 suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de **QUINIENTOS DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTAY NUEVE PESOS M/CTE (\$502.188.669)** para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
3.1	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTABLECIMIENTOS E (ASISTENTE DE DIRECCION, SERVICIOS GENERALES Y GUARDIA EDUCATIVA)	\$502.188.669

Coordinadora Presupuesto
Luz Xiomara Garrido P.



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nro. 019

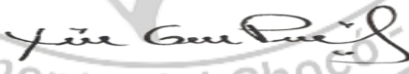
FECHA: 21 de febrero 2025

SOLICITANTE: Consejería Asociación OREWA

OBJETO: PAGO A PERSONAL DE CUOTA CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO No GSEDCHOCO-II-022-2025

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa del contrato No GSEDCHOCO-II-022-2025 suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de **MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$1.635168.516)** para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
9.1	PAGO A PERSONAL DE CUOTA	\$1.635.168.516


Coordinadora Presupuesto
Luz Xiomara Garrido P.



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

